



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
 ALCALDIA

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 9626, DE 2017, QUE AUTORIZA LA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS RESPECTO DEL PROGRAMA "FERIAS DE ACCION COMUNITARIA Y OPERATIVOS SOCIALES 2017".

EXEMPLE

DECRETO N° **10467** /2017.-

ARICA, 18 DE JULIO DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 6879, de fecha 10 de Mayo de 2017, que aprueba programa denominado "Ferias de Acción Comunitaria y Operativos Sociales 2017"; Decreto Alcaldicio N° 9626, de fecha 30 de Junio de 2017, que modifica Decreto N° 6879, de 2017; Ordinario N° 1640, de fecha 14 de Julio de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto alcaldicio N° 9626, de 2017; Registro N° 12906, de fecha 17 de Julio de 2017, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

1. Que, se hace necesario modificar nombre de la prestadora de servicios a honorarios, contratada de acuerdo al programa "Ferias de Acción Comunitaria y Operativos Sociales 2017", de acuerdo a lo requerido en Ordinario N° 1640, de la DIDECO;

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 9626, de fecha 30 de Junio de 2017, que modifica Decreto N° 6879, de 2017, respecto del programa denominado "FERIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA Y OPERATIVOS SOCIALES 2017", en lo siguiente:

DONDE DICE:

Sra. Ledy González Cañizares, realizará servicios de podología completa \$ 714.000 impuesto incluido.

DEBE DECIR:

Sra. Susana Fernanda González Cañizares, realizará servicios de podología completa \$ 714.000 impuesto incluido.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
 CAROLINA CASTILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HOPIC/CCG/bcm.-

MUNICIPALIDAD DE ARICA
 GERARDO ESPINDOLA ROJAS
 ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Solomayor 415 / Fono: 2206270

OK-CG